

Durante todo este tiempo las invasiones se han realizado sobre suelos que, en su mayoría, no son aptos para usos residenciales por estar ubicados en zonas de amortiguación de las crecientes del río Magdalena (ciénagas y humedales que han venido siendo desecadas) y de rondas de quebradas afluentes (islas, zonas inundables o propensas a los deslizamientos). Terrenos baldíos de mala calidad, no aptos para la vivienda y que una vez poblados aumentaban el nivel de amenaza y el nivel de riesgos. Los nuevos desarrollos se establecieron sobre cordones de la periferia y en suelos suburbanos situados al oriente de la línea del ferrocarril, donde, en las últimas dos décadas, se ha ido asentando una creciente población de desplazados y nuevas generaciones de ciudadanos que no tienen acceso al mercado de la vivienda. Esta segregación que padece la Barrancabermeja oriental, poblada por personas que fueron desterradas, es decir, que abandonaron contra su voluntad su territorio de origen, los vínculos con su medio ambiente físico y cultural y, que a su vez, han perdido parcialmente sus valores y sus referencias sociales, afectó el marco cultural y social de la ciudad porque a su llegada confrontó patrimonios culturales con los ya establecidos.